



Madrid, 7 de septiembre de 2001

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISIÓN DE FOMENTO
Pº de la Castellana, nº 19
28046 - MADRID

REF.: ALFAGÓN I SIM S.A.

Muy Señores míos:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 89 de la Ley del Mercado de Valores, se comunica a esa Comisión el hecho relevante consistente en que el Consejo de Administración de la Sociedad de referencia ha realizado un anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria para el próximo día 15 de septiembre que, en los próximos días será publicado en el BORME y en un periódico de difusión nacional cuyo orden del día será el siguiente:

Primero.- Transformación de la Sociedad en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable y consiguientes modificaciones estatutarias necesarias para revestir dicha forma jurídica, mediante la derogación íntegra de los actuales Estatutos Sociales y la aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la normativa de aplicación, sin modificación de domicilio ni objeto social, entre otros, y manteniendo el carácter de Sociedad Anónima. Designación de Entidad Depositaria. Conformidad con la transformación propuesta. Renuncia a la formulación de una posible Oferta Pública de Adquisición por modificación de Estatutos.

Segundo.- Solicitud, en su caso, de la admisión a negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona y permanencia en la misma de las acciones representativas del capital social de la Entidad.

Tercero.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración de la Compañía a los efectos arriba indicados.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


Fdo.: Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes